



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
CONCEJO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA EN FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

Sesión: Primera Sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Día: 01 de octubre de 2024.

Hora: 12:00 horas.

Lugar: Salón Belisario Domínguez, Alcaldía Álvaro Obregón.

Se realizan Honores a nuestro Lábaro Patrio.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Muy buenas tardes a todas y todos sean bienvenidos a esta sesión solemne para la instalación del Concejo de esta demarcación correspondiente al período 2024-2027 el día de hoy agradezco a Cristian Barrientos Díaz quien cubrirá las funciones de Secretario Técnico de este Concejo, su acompañamiento en la conducción de los trabajos que nos convocan por lo que le pido tenga a bien verificar la asistencia de las y los concejales electos.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Gracias señor Presidente. De conformidad con el Artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón que establece lo siguiente:

Para que las sesiones de Concejo sean válidas se requiere que hayan sido notificados formalmente todos sus integrantes y que se encuentren presentes por lo menos la mitad más uno se informa a la presidencia que hay un registro de 14 Concejales, por lo tanto, hay quórum señor Presidente.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Muchas gracias Secretario, abrimos la reunión, a continuación, solicito a la Secretaría dar lectura la Orden del Día y solicitar si este es de aprobarse.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de Quórum Legal





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN

ALCALDÍA
2024 - 2027



AÑO DE
2024
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEFICIO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYOR

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
CONCEJO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA EN FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

- III. Honores a los Símbolos Patrios.
- IV. Toma de Protesta.
- V. Instalación del Concejo de la Alcaldía por el periodo correspondiente 2024-2027.
- VI. Asuntos Generales.

En el cual hago la puntuación que con fundamento en el artículo 27 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, las autoridades salientes entregarán a las entrantes el documento que contenga la situación que guarda el gobierno de la Administración Pública de esta demarcación territorial.

- VII. Clausura y Cita para la Primera reunión ordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Solicito a la Secretaría someta a votación de las y los asistentes el presente Orden del Día.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Atendiendo a la solicitud que hace el señor Presidente, para efecto de solicitar la votación económica, se pide manifestar de viva voz o levantando la mano, si están de acuerdo con el proyecto presentado ¿a favor? Señor Presidente, se aprueba el Orden del Día por unanimidad de votos.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: El punto número 3, referente a los Honores a los Símbolos Patrios, se cumplió con los mismos en el acto cívico rendido en la explanada de este recinto. En desahogo al punto número 4 y con fundamento en el artículo 26 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se tomará la protesta a las personas electas para integrar el Concejo de esta demarcación, por lo cual agradeceré a las y los Concejales electos ponerse de pie para la protesta.

Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que en ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Concejales que el pueblo les ha conferido.

Concejales electos: Sí, protesto.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Si así no lo hicieros que la patria os lo premie y si no que os demande, muchas felicidades a todos ustedes.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN

ALCALDÍA
2024 - 2027



AÑO DE
2024
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEFICIO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYOR

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
CONCEJO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA EN FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

Respecto al numeral V del orden del día y con fundamento en el artículo 24 fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, siendo las doce del día con veinte minutos del día de la fecha, con la asistencia de las y los Concejales queda instalada la Honorable Alcaldía de Álvaro Obregón del período correspondiente 2024-2027 todo el éxito para cada uno de ustedes en su encargo.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Dando continuidad a la orden del día en el punto VI relacionado con los asuntos generales, le informo a este honorable Concejo que mediante oficio AOC0011/2024 se comunicó a las autoridades salientes el lugar y fecha de esta sesión a efecto de recibir el documento que contenga la situación que guarda el gobierno de la administración pública de esta demarcación. Hago la mención que se encuentra presente el Dr. Vicente Orozco.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: Con eso estamos dando cumplimiento al artículo 27 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; llamo la presencia de alguna de las autoridades salientes a efecto de recibir este documento referido, muchas gracias doctor y se instruye a la Secretaria Técnica a constar la recepción de dicha información y se haga de carácter público como lo marca la Ley.

Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz: Presidente hago constar en estos momentos, que se recibe el documento referido para que se haga de carácter público.

Presidente del Concejo, Maestro Javier López Casarín: habiendo agotado el presente orden del día y siendo las doce del día con veintidós minutos se declara clausurada esta Sesión Solemne para la Instalación del Concejo de esta demarcación correspondiente al período 2024-2027 en hora buena cada uno de ustedes como hemos conservado que este sea un gran trabajo en conjunto para el bien de las y los obregoneses, un placer de trabajar con todos como compañeros para lograr grandes beneficios en hora buena. Gracias a todas y todos.

